



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	Verbal - Pertenencia
RADICACIÓN	11001400300320170017902

Estando el presente asunto al Despacho para avocar el conocimiento de la alzada, se observa que ya había sido de conocimiento del Juzgado 5 Civil del Circuito de esta ciudad, tal como se advierte en la constancia adjunta, motivo por el cual y de conformidad con el Acuerdo 1472 de 2002, expedido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la resolución de la presente impugnación le corresponde al despacho en comento; por lo tanto este Juzgado,

consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/Procesos/NumeroRadicacion					
2022-06-28	Recepción memorial	SOLICITUD AMPARO POBREZA			2022-06-28
2022-06-21	Fijacion estado	Actuación registrada el 21/06/2022 a las 18:42:02.	2022-06-22	2022-06-22	2022-06-21
2022-06-21	Auto obedécese y cúmplase	Revoca providencia - Requiere a la parte actora			2022-06-21
2022-06-14	Al despacho				2022-06-14
2021-09-01	Recepción expediente	DEVUELTO DEL JUZGADO 5 CIRCUITO			2021-09-01
2019-11-19	Constancia secretarial	JUZGADO 5 CIVIL CIRCUITO			2019-11-19
2019-11-18	Oficio Elaborado	REMITIENDO EXPEDIENTE A REPARTO			2019-11-18
2019-10-15	Fijacion estado	Actuación registrada el 15/10/2019 a las 06:23:29.	2019-10-16	2019-10-16	2019-10-15
2019-10-15	Auto concede recurso de apelación en efecto suspensivo				2019-10-15

RESUELVE

Remitir las presentes diligencias a la Oficina Judicial – Reparto, con el fin que el asunto sea asignado al Juzgado 5 Civil del Circuito de la Ciudad, para lo de su competencia.

Secretaría proceda de conformidad.

CÚMPLASE.

ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
Juez

Firmado Por:
Alba Lucia Goyeneche Guevara
Juez
Juzgado De Circuito

Civil 019

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bf5c3d13e105fde4a5341ea802a587fc9fc42e141ab351ca701aff8ec143e9**

Documento generado en 24/04/2024 06:03:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>